



CONSTANCIA DE TRASLADO

63001-31-03-003-2019-00344-00

De conformidad lo dispuesto en el Artículos 110 y 319 del Código General del Proceso, hoy, 28 de febrero de 2023, siendo las 7 AM fijo en la lista de traslados el recurso de reposición presentado por el apoderado de la parte ejecutante en contra del auto de fecha 09-02-2023, por el término de tres (3) días a la parte contraria a fin de que si lo estima procedente se pronuncie sobre el mismo.

Myriam Forero Jaramillo
Secretaria